



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos de inspección y solución de baja tensión de luz de electricidad en calles Santa Catalina y Tafi del Valle de del Barrio San Roque Oeste, de esta ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se solicita la inspección y solución de baja tensión de luz de electricidad en calles Santa Catalina y Tafi del Valle de del Barrio San Roque Oeste, de esta ciudad.

Que, consultado a los vecinos del Barrio, existe hace ya bastante tiempo baja tensión de luz de electricidad, lo cual ha provocado daños en varios artefactos eléctricos de sus domicilios, representando ello un peligro constante para los vecinos que continúan padeciendo de este inconveniente todos los días.

Que, por este motivo, los vecinos del barrio ya han realizado reiterados reclamos ante la empresa de energía eléctrica DPEC, sin resultados positivos.

Que, esto representa muchos inconvenientes por los daños que sufren en sus artefactos eléctricos los vecinos de la zona.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de aportar a la seguridad y prevenir mayores daños a todos los vecinos de los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Inspección y solución de baja tensión de Luz en calle Santa Catalina

ARTÍCULO 1°: SOLICITA que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la inspección y solución de baja tensión de luz de electricidad en calles Santa Catalina y Tafí del Valle del Barrio San Roque Oeste, de esta ciudad.}

ARTÍCULO 2°: DE Forma.-

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**